

DIRECTOR DON JUAN FRANCISCO GASCÓN CAMARAS AGR. COLAS

se halla constituida en los puntos siguientes: Tezaca, Tolón, Alba de Tormes, etc.

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas. Cultivo intensivo. Industrias agrícolas. Administración rural. Economía agrícola. Enología. Viticultura. Ganadería y servidumbres pecuarias. Máquinas agrícolas y aparatos. Animales domésticos. Importaciones y exportaciones. Estadística. Referencias comerciales. Transportes. Mercaderías. Producción de remolacha, algodón, tabaco y café. Inventos, marcas de comercio y patentes. Protección, libre-cambio y oportunismos. Tratados de Comercio. Aranceles. Reformas en el régimen fiscal. Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO: Costa.—Una Memoria que debe ser conocida. Política rural americana. Alrededor del sulfato de cobre.

COSTA

Un año más, y su recuerdo es cada día más vivo en el alma española. Aquí no necesitamos la evocación del en que pasó a mejor vida para glorificar su nombre y exhibirlo en el relicario de los más gratos para nuestro espíritu.

Una Memoria que debe ser conocida.

Labor inmensa agrícola y social que realizan los Consejos provinciales, de acuerdo y bajo la dirección y estímulo del Superior de Fomento. El Herald, apreciando los valores que representa para la riqueza pública, se expresa así: Hemos recibido la Memoria de la labor realizada en 1914 por dicho Consejo y por los provinciales.

hombres como Alvarado, Arce, Santa Cruz y diez sabios más, y un Presidente, que al marcharse llora de pena porque en sus juicios queridos—dice—ya no podrá oír la voz de los que allí abajo trabajan, como la abeja en la colmena, para el engrandecimiento de la patria.

Y sabéis cuántas Cámaras rurales funcionan sólo en Badajoz a la sombra de estas entidades agrícolas o creadas por ellas? Pues sólo 23, con un capital de millones de pesetas, enseñando y adiestrando a los pueblos en las virtudes del ahorro y establecimiento indirecto del Crédito agrícola.

Los capítulos de las Sociedades Agrícolas, de Ganaderos del Reino, de Agricultores de España y de Labradores de Zaragoza, dan idea, sólo una idea, del valor, ejemplos, dirección, provechos y prestigios y autoridad que esos centros cerebrales agrícolas irradian a las demás entidades sociales, que su savia, con su ejemplo y enseñanzas les comunican, formando con su cabeza el Consejo Superior de Fomento, organismos poderosos, que ya, ante los frecuentes errores y desatinos de los Poderes públicos, van rebasando su categoría estatutaria de meros Cuernos consultivos.

Política rural americana

Con plausible perspicacia, el Conde de Romanones ha recordado que más de 50.000 españoles, los más de ellos campesinos, están en Méjico soportando, además de las tristezas de la emigración, las consecuencias de una revolución sin precedentes, sangrienta y devastadora, al punto que demuestra la inmigración mejicana y el valor casi inverosímil de la moneda de allí.

Hacer memoria de todo esto, es cumplir imperativos deberes de gobernante, en razón a que España no puede olvidar a Méjico, ni por los súbditos que allí tiene, ni por otros motivos de alta política, consistentes en el aboleo que en tan lejanas tierras tenemos, mantenidos por la firmeza de nuestra lengua incomparable y características legendarias de nobleza, valor e inextinguibles afectos a los que evidentemente corresponden los mejicanos que han buscado asilo en nuestra Patria, sin duda alguna por la generosidad, hospitalidad que en ella se les ofrece.

Desde los Prelados mejicanos que a España llegaron, cuando la persecución revolucionaria les hizo salir del suelo de su patria, hasta esclarecidos políticos que en ella brillaron por sus valimientos y cultura, son y han sido nuestros amados huéspedes, y por ello, aunque falten completas informaciones sobre la situación de dicha República, es evidente que ya, reconocido el Presidente de la misma, comienzan a pacificarse los espíritus y a restablecerse el orden y sosiego público, que habrá de lograrse en absoluto y por completo, votando una Constitución que arranque de las entrañas de la libertad, único emplazamiento del alma española, que es la de los americanos latinos, y por la cual, sin duda, se suscitó la intestina discordia que afortunadamente va acabando.

Encanta ver en el Archivo de Indias de Sevilla beneméritos de la cultura mundial, haciendo estudios económicos, políticos y sociales de Méjico, y buena prueba de tan importantes trabajos, son las cartas y otros documentos de Hernán Cortés, que acaba de publicar el insigne esult P. Mariano Cuevas, en las que se ve lo que el glorioso caudillo español hizo en el terreno americano, y lo que estos sabios investigadores descubren, en el gran tesoro de las colecciones antiguas, que España conserva como raigambre de sus glorias incomparables.

Bien hace nuestro primer gobernante en traer a la memoria, no sólo a los españoles que en Méjico están, sino el papel que a España incumbió en los pueblos que formaron sus dominios, porque si con acierto proseguimos los dictados de los generosos sentimientos de nuestra raza, nuestro amor a los libertades públicas y el idioma bendito que nos hace insuperables en el mundo, el porvenir de España adivinado queda, y su predomnio moral estará enteramente definido.

ANTONIO DE LEMUS. Sevilla 5 II 1916.

Uno de los alimentos de producción nacional, cuyo creciente encarecimiento está empujando fuertemente el problema de las subsistencias y dificultando la vida de muchas industrias, en España, es el azúcar. En lo que va de guerra, el precio de azúcar ha subido próximamente un 35 por 100. Es una vergüenza sencillamente. Y es una vergüenza, por tratarse de un producto industrial cuya nacionalización viene costando a España enormes sacrificios.

Bellezas del parlamentarismo.

Gran alborozo se refleja en los semblantes de agricultores y labradores: los problemas que acucian uno y otro día sus mercedados intereses; los temores que suscita la terrible guerra que asola a la Humanidad; el crédito agrícola desconocido por los Gobiernos; la protección negada por los grandes Centros bancario, todo ello va a resolverse en breve término el actual Gobierno.

Allá, en un pueblo industrial, obrero, le asignarán a un señor que tal vez no haya visto una fábrica, ni oído el estridor de una máquina, y tal vez no haya visto un obrero en el trayecto de un expés, una china de fábrica; acullá, tal vez en pueblo agrícola donde la agricultura exige instituciones de crédito, nuevos cultivos, campos de experimentación, facilidad en adquirir máquinas agrícolas y estudio de abonos químicos, designarán a un conspicuo Ministro que no sepa lo que es la tierra, sino por las escrituras de hipotecas que se va precisando para soportar su vida en la gran urbe, enemigo despiadado de todo lo que sea fijarse en la agricultura, a la que desdenará como cosa cursi; tal vez en distritos donde los problemas sociales se presentan candentes, y donde precisa un estudio de las cuestiones sociales, se destine alguno que medroso vea que peligró su sagrada personalidad por estar en contacto con las masas obreras, y de este modo van en el gabinete del Ministro de la Gobernación acomodando sus Diputados, a espaldas del país, con moña y escarceo del elector, poniendo un estigma más sobre la frente del sufrido pueblo español; el pueblo es imputo, el pueblo es incapaz, el agricultor es imbecil, el industrial es torpe, y nosotros, que resumimos el summm de actividad, de inteligencia, de honorabilidad, suplimos sus deficiencias, de grado, desgracia, a los que en las Cortes han de legislar sobre vuestra honra, sobre vuestra prosperidad, sobre vuestros intereses y los que han de velar y disponer del modo como debéis gastar vuestros productos.

Y esto se sucede en unos y otros Gobiernos y esto lo ve impasible el labrador, el propietario, el industrial, todos, como si de consumo dijera en voz alta: España llega a su fin y de la liquidación de esta pobre nación se encargan los Diputados que nombra el Gobierno para cohonestar de este modo ante la Humanidad, el caso terrible que sufre España.

Alrededor del sulfato de cobre.

Opinión autorizada. Sr. D. Juan Francisco Gascón, Director de LA LIGA AGRARIA. Madrid.

Muy distinguido señor mío: Al recibir hoy LA LIGA AGRARIA, la primera impresión fué de sorpresa, después de desengaño y, por fin, de satisfacción.

En el verano próximo pasado hizo treinta años que por vez primera invadió el mildiú (valga el nombre a falta de un castellano) por vez primera los viñedos de la Rioja, y veintitres que esta Estación Enológica estudia con particular interés y cariño cuanto ataña a problema de capital interés para la viticultura regional, por las particulares y favorables condiciones que parte de esta región ofrece para hacer gravísima la enfermedad del mildiú.

Expuesto lo que precede, se explica mi sorpresa al leer el primer número de LA LIGA AGRARIA «Milagro, milagro!», ya no hace falta sulfato de cobre, pues entendi que el milagro resultaba, librándonos por algo sobrenatural o milagroso de tan molesto huésped, y aquí mi desencanto, cuando me enteré se trataba no más que sustituir el sulfato de cobre por otras sales del mismo metal. Esto ya es un motivo de satisfacción el que un periódico de la circulación de LA LIGA AGRARIA preste la atención que requiere el estudio de los medios de que se dispone para defendernos del mildiú, y en este camino, debo decir que lo primero, para confiar nuestras viñas a un tratamiento, es que esté garantizado por una larga experiencia, con resultados positivos.

El aguaolesta es conocida desde los comienzos de la invasión del mildiú, así como el empleo del acetato de cobre; pero éste tiene el inconveniente de no dejar señal de su tratamiento sobre los órganos verdes de la vid, lo que dificulta la inspección, y el ser muy soluble y fácilmente lavable por las lluvias, haciendo ineficaz el tratamiento.

El oxicloloro de cobre fué ensayado por M. Chuard en 1906, y por este Centro en 1910, al propio tiempo que otros remedios, propuestos por el sabio agrónomo alsaciano Oberlin, que estudios tan brillantes ha hecho en viticultura.

La dosis de oxicloloro de cobre fué de 500 gramos por cada 100 litros de agua, con lo que se obtiene una economía notable de cobre. Pero no obstante cuanto queda apuntado, entiendo no debe perderse de vista que los caldos borgoñés o bordelés, hechos adherentes con la caseína, aceite de linaza u otro medio de los hoy propuestos, consienten reducir las dosis de sulfato de cobre a kilo por 100 litros de agua; aun en años de prueba, como el de 1915, y según referencias, puede disminuirse hasta 500 y 250 gramos por hectolitro de agua; pero como yo no operé en dosis tan reducidas, me concreto a recomendar el kilo de sulfato de cobre en cualquiera de los caldos borgoñés o bordelés. Ya es una economía y garantía la que da la experimentación última.

Queda de usted afectísimo y s. s., V. MANSO DE ZÚÑIGA, Director de la Estación Enológica de Haro.

Urzáiz en acción.

El Ministro de Hacienda ha ratificado una noticia que ha acogido un periódico de provincias suponiendo que se siguen haciendo compras de trigo por cuenta del Estado. La ratificación ha sido terminante, afirmando el Sr. Urzáiz que se ha limitado, como era su deber, a respetar los contratos hechos por el Gobierno anterior, y no ocultando que tiene constantemente ocasión de observar que existe una tendencia a hacerle aparecer interviniendo en contratos ó efectuando compras. Como consecuencia de las denuncias hechas por un periódico, hablando de la salida de ganado de España sin pagar los derechos de exportación, ha declarado que recientemente ha autorizado la salida de una partida, atendiendo a indicaciones del Ministro de Estado, basadas en razones de índole internacional; pero aun cuando la vigilancia que se ejerce es grande, se ha dirigido al Director general de Carabineros, para que éste adopte las medidas que conducen a hacer imposible que salga de contrabando ningún ganado.

Todo azucarado.

Ha dicho el Ministro de Hacienda que podía aclarar lo ocurrido con la exportación libre de derechos de una partida de mulas. Se trata de un compromiso internacional, que procede del Gobierno anterior, y de una autorización concedida, a petición del Ministerio de Estado, al súbdito italiano Ernesto Vinetti, representante para estos efectos del Gobierno de Roma.

Rectificando a determinados periódicos de provincias, dijo el Sr. Urzáiz que él no ha declarado nunca que sea bastante la petición de los Embajadores para conceder estas autorizaciones. Tales asuntos pertenecen al Ministerio de Estado, y éste, reconociendo los compromisos internacionales, dirige en caso necesario la Real orden correspondiente al de Hacienda.

Más Reales órdenes.

Azúcar.—Primeramente. Que el derecho de arancel de 60 pesetas por cada 100 kilogramos señalado en la ley de 15 de Julio de 1914 para el azúcar que se importe se reduzca a igual cantidad que el impuesto interior, ó sea 25 pesetas. Segundo. Que por los azúcares nacionales que se exporten no habrá devolución alguna en concepto de impuesto interior, y si éste no se hubiere satisfecho, se ingresará como derecho de exportación.

Harinas de cebada y otros cereales.—Que se admita con franquicia de derechos a su importación del extranjero las harinas de cebada y las de los demás cereales, incluso las de maíz, mijo y darí, comprendidas en la partida 626 del vigente arancel. Darí ó zahina.—Primeramente. Que el darí ó zahina comprendido en la partida 626 del vigente arancel se admita con franquicia de derechos a su importación del extranjero. Segundo. Que no disfrutará de tal franquicia el darí ó zahina que se destine a la producción de alcohol, por el que los destiladores abonarán el correspondiente derecho arancelario de 8 pesetas por cada 100 kilogramos a la entrada en la fábrica.

Miño.—Primeramente. Que el miño, comprendido en la partida 622 del vigente arancel, se admita con franquicia de derechos a su importación del extranjero. Segundo. Que no disfrutará de tal franquicia el miño que se destine a la producción de alcohol, por el que los destiladores abonarán el correspondiente derecho arancelario de 8 pesetas por cada 100 kilogramos a la entrada en la fábrica.

Cañamo.—Que se admita con franquicia de derechos de arancel el cañamo en rama y rastreado y la estopa de cañamo que se importen del extranjero. Legumbres secas.—Que la franquicia de derechos establecida por Reales órdenes de fecha 1.º del próximo pasado mes para las alubias y lentejas que se importen del extranjero se haga extensiva a las demás legumbres secas comprendidas en la partida 628 del vigente arancel.

Cebada, avena, centeno y otros cereales.—Primeramente. Que la franquicia de derechos establecida por Reales órdenes de fecha 1.º del anterior para la cebada y la avena que se importen del extranjero se haga extensiva al centeno y demás cereales comprendidos en la partida 625 del vigente arancel. Segundo. Que no disfrutará de tal franquicia el centeno y demás cereales que se destinen a la producción de alcohol, por los que los destiladores abonarán el correspondiente derecho arancelario de 4 pesetas por cada 100 kilogramos a la entrada en la fábrica.

Carbones vegetales.—Que se eleve el gravamen sobre la exportación de los carbonos vegetales a 40 pesetas por cada tonelada de 1.000 kilogramos, y que las disposiciones anteriores comenzarán a regir desde el día 1.º de Febrero.

La disposición referente al azúcar, en virtud de la cual se rebajan de 60 pesetas a 25 los derechos arancelarios, ha sido acogida por la Sociedad Azucarera con una baja en las acciones.

Algunos consejeros de esta Sociedad se lamentan ayer del rudo golpe que con la Real orden sufre la industria; pero convenían en que el artículo bajaría de precio, aunque no mucho, y los productos de remolacha de la región aragonesa han dirigido al Sr. Urzáiz una protesta tan enérgica, que pone los pelos de punta.

Siempre los intereses contrapuestos naturales. Ni garbanzos de Andalucía ni de Castilla deben exportarse hoy. A esos señores que afirman que debe exportarse el garbanzo andaluz, porque es refractario a la coacción, sólo les diría yo que de dónde les llevan para sus ganancias.

LA FERTILIZACIÓN DE LAS VIÑAS

Ahorro ó nunca.

VITICULTOR: Esmérate cuanto puedas en el cultivo de tus viñas. Vienes años y años obteniendo de ellas cuantiosas cosechas. La última de éstas la estás vendiendo a precios fabulosos que pagan cinco veces los gastos de cultivo. ¿Y aún no te acuerdas de los cuidados que debes a esos beneméritos arbustos que así te entregan sus preciados frutos? ¿Te cuidas de regalar, a veces con censurable exageración, a cualquier animal doméstico que te preste un servicio más ó menos necesario, y no te acuerdas de las pobrecitas cepas cuyas cosechas constituyen el principal sostén de tu casa? Aun dentro de las plantas de otras especies que cultivas y no abonas todos los años, ó casi todos los años, las leguminosas, los cereales y las hortalizas. ¿Por qué has de creer de peor condición a las cepas? ¿Por qué no atiendes convenientemente a su alimentación? Hazlo por egoísmo, ya que por gratitud no lo has. Ten presente, que las tierras que vienen esquilmando esas cepas hace muchos años, apenas si tienen ya elementos nutritivos para producir cosechas medias, y que aun estas medias cosechas irán decreciendo de año en año si no acudes a tiempo con el remedio. Que de obtener una cosecha mediana a obtener una cosecha buena, supone en estas circunstancias, dado el elevado precio de los vinos, una diferencia de más de 500 pesetas por hectárea. Que la cosecha buena puede asegurarla si abonas debidamente tus cepas. Que ese abono, que te puede suponer un

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 2, pral. dcha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se rescanan a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Se proveen rescatillo a la tierra en forma de abono lo que sólo se presta en forma de cosechas.—Ab. Zurita.

gasto de 8 a 10 céntimos por cepa, te eleva la producción en más de tres kilos por pie de planta, aumento que vale cerca de 40 céntimos.

Pesa bien estas cifras y despierta, viticultor. Sé por una vez agricultor moderno.

Que no se puede exigir mucho a una tierra sin devolverle en forma de abono, siquiera una parte de lo que ella nos da en forma de cosecha.

Haz algo por tus cepas en la vida, ya que ellas hicieron tanto por ti sin exigirte nada.

Y, sobre todo, piensa que, atendiendo cumplidamente tus viñas, podrás obtener las pesetas a real, pero no sueñes nunca con que te han de llover por la chimenea sin el menor sacrificio por tu parte.

CEPERINO GONZÁLEZ.

Una de los factores más importantes en el encarecimiento de las subsistencias es hoy la elevación de los fletes, el elevado coste de los transportes marítimos, pero no está tal vez en la mano de nadie actualmente conseguir su descenso; hoy que descartar por prudencia toda posibilidad de auxilio de attended el Océano.

POLITICA AGRARIA

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

El autor de tantas obras premiadas, en público certamen, acerca de los diversos problemas agrarios que afligen al mundo, desde que el derecho de la propiedad dejó de ser el de la fuerza, como su obra Crédito Agrícola y otras análogas que merecieron tal distinción, nos dejó el otro día, con su documentación autorizada en estas materias, acerca del tema con que encabazamos estas líneas.

El orador y autor no es otro que D. Luis de Redonet, que supo mantener viva la atención de su gran auditorio, el cual, sabiéndolo a miles lo que dijo, le pareció bien escaso el tiempo de hora y cuarto que empleó en el desarrollo de su tema, y pese de llevar materiales preparados para el doble del tiempo empleado.

Sugestiva y deleitable fué toda su disertación, amenizada con citas y textos eruditos y de los cuales el Sr. Redonet es un depositario culmísimo, porque se pasó la vida coleccionando, rebuscando y poniendo en circulación los valores agrícolas de muchos siglos, que yacían envueltos en el polvo de los tiempos.

No es poco el servicio que él nos presta a todos, iluminando los presentes, antes y después, cuando escribe obras meritisimas, que premia luego la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ó cuando pronuncia discursos, como el que le oímos la otra noche en la Academia de Jurisprudencia, acerca de un tema que entraña y resume dentro de sí los problemas todos de la vida de un país, con todos sus valores económicos y sociales.

El Debate, periódico que en contraposición a otros muchos siente estas cosas, y estos problemas, y que no tiene a menos el ocuparse de ellos, aunque los desenvuelva un hijo político del Sr. Maura, al revés que la Gran Prensa, de que estas cosas merced de estos problemas substanciales de un país, en su ansia dirección, redención, consejos, orientaciones, etc., las juzga como despreciables y por eso, el Debate—repetimos—deja a un lado y buena columna de buena prosa a este discurso, teniendo y considerando, sin duda, según costumbre, que lo que él dijera, con sinceridad y buena sintaxis, supliría al silencio inofensivo y poco pecaminoso de los que callan cuando requiere hablar precisamente, porque lo que callan, es lo mejor que puede decirse acerca de los problemas vitales que traen en tortura a los pueblos modernos, que aspiran y quieren vivir, sin el aplauso y dirán a esto, los silenciosos.

¿Pero qué nos importa a nosotros el profano silencio de los demás, cuando El Debate y nosotros lo que digamos, sin el aplauso ni la censura de los que callan, es leído y repetido y aplaudido por los espíritus cultos, rectos e independientes, que forman un conjunto de personas intelectuales, estéticas y buen gusto de un país?

coincidiendo nosotros con las apreciaciones que el Debate hace de la esmerada conferencia del Sr. Redonet, no tenemos más que hacer nuestro y suscribir todo lo que el apreciado colega expone acerca de la misma.

La política agraria—añadía—debe desarrollarse en tal forma que ponga al agricultor mejor, a todo ciudadano español en situación de que «sepa, pueda y quiera» cultivar debidamente el campo. Estos tres postulados patentes están en el Real decreto vigente de 25 de Octubre de 1907.

¿Es muy difícil contestar a esto, por una complicación del Derecho rural hace falta y es posible. El éxodo rural, en España, más intenso que en parte alguna.

Recuerda que, en una ocasión, un Ingeniero francés dió una conferencia ante 500 coraceros y entre ellos repartió un cuestionario, preguntando: Primeramente. Causas que mueven al agricultor para ir a la ciudad. Segundo. Remedios para evitar este mal. A los pocos días recogió las respuestas, y una vez ordenadas, se encontró con que a la primera pregunta contestaban:

Causas del éxodo: la falta de capital para trabajar con provecho; la falta de retiros; la falta de enseñanza; las atracciones de la vida de la ciudad; y el mismo cuarto, por las emistades que se traían durante el tiempo que se permanece en ellas, etcétera, etc. Remedios: el crédito agrícola; los retiros para la vejez; la enseñanza en el establecimiento de honestas fiestas en el campo, para amenizar la monotonía de la vida rural.

Glosó el Sr. Redonet estas conclusiones, y dedicó grandes elogios a los Sindicatos agrícolas y a los propagandistas de estas obras, a los cuales calificó de apóstoles del bien.

Luego habló del factor religioso. No es buen psicólogo—dijo—ni mediano político quien niegue la importancia del factor religioso en la actuación agrícola. El hombre del campo necesita, más que ningún otro, del ideal religioso.

El campesino sin religión, dijo Renán, que era la más horrible de las bestias. Donde hay religión, la agricultura es próspera; donde falta, el estado de la agricultura es deplorable. Y esto no es poesía, es realidad. Trató después de la colonización interior y del bien de familia inembargable. Declaró partidario de la colonización campesina y la penitencia; y, hablando de la enseñanza, dijo que no es bastante que se halle condicionada la enseñanza profesional, sino que es preciso que la enseñanza vaya a buscar a aquel que no pensó ser agricultor, despertando en él un interés por el cultivo del campo.

Y terminó hablando de la cooperación de la mujer en este labor de la nacionalización de la agricultura. Una numerosa y distinguida concurrencia premió la labor del orador con una calurosa salva de aplausos.

Allá va el nuestro tan sincero como justo. El remolachero es un esclavo, porque la imbecilidad entra nosotros es de derecho divino. Siembra lo que la Azucarera te manda y vende al precio que esta le tasa. Y lo chusco es que todos los años sale el agricultor protestando y el fabricante gimiendo, porque ha perdido.

### RESONANCIA DE UN ACTO

**Desde Castilla.**  
Los ingenieros civiles han realizado un acto de indiscutible importancia; colectivamente testimoniaron su adhesión al Trono y llamaron a la atención del Rey sobre el estado de la Nación, mostrando su deseo de que se inicien las obras de reconstitución nacional para fomentar la riqueza del país, aumentar el trabajo y difundir el bienestar.

Más que nunca, en los momentos actuales se agita en toda la nación el deseo de trabajar, el afán de despojarlos del letargo maléfico que deja al hambre enseñorearse, a la miseria invadir nuestros hogares y que consiente esa emigración suicida tan funesta a nuestros destinos nacionales.

Los ingenieros civiles, personificación acreditada de la inteligencia, han sido los voceros más autorizados que pudieran tener la opinión nacional; ellos, los técnicos, han llegado a las gradas del Trono con la demanda del pueblo español, han sido un desbordamiento del alma nacional que, saltando por toda barrera y rompiendo con los viejos moldes de la burocracia y el expediente, ya llamados a desear, según la opinión del Conde de Romanones, los ingenieros han sido los intérpretes más afortunados del sentir del pueblo español, se han mostrado dignos caudillos del proletariado de las clases medias y de todos los representantes del trabajo; el pueblo ya no quiere luchar por adjetivos de libertades echadamente discutidas y bien garantizadas si se cumplen nuestras leyes, el pueblo quiere trabajar por su bienestar, quiere luchar por el fomento de la riqueza, que es luchar por el engrandecimiento de la patria; el pueblo busca a su Rey, para iniciar la era del resurgimiento y de la prosperidad de la Nación.

El Rey tiene ocasión de ser el hombre que buscare Costa para remedio de nuestros males, si se decide a ser el primer propulsor de nuestra reconstitución interior; en España mueren millares de hombres por falta de alimento, unos con la muerte fulminante del hambre y otros por falta de nutrición suficiente, por anemia, por quebrantamiento de sus energías físicas; en España hay 5.000 pueblos sin más camino que la vereda de herradura, es decir, acotados por la inercia nacional é incapaces de todo adelanto y progreso por carecer de medios de comunicación y circulación para sus actividades; en España, la Agricultura, el Comercio y la Industria están en indudable retraso y en lento progreso; en España tenemos planteado con inaplazable remedio el problema de vivir ó morir; ó trabajamos para salir de nuestro estancamiento ó continuamos empotrados por la miseria y el atraso.

No hace muchos días, con la competencia que es notoria, exponía en la Asociación de Agricultores el ilustre Vizconde de Eza las fuentes de la riqueza nacional, que están por explotar, mal explotadas, abandonadas ó sin estímulo, probando que tenemos medios para resurgir, prosperar y conquistar un lisonjero bienestar.

La aristocracia del talento y el trabajo, en todas sus manifestaciones, clamaron por lo mismo, todos piden trabajo. El Rey, que ha sabido conquistar por derecho propio, el título de primer agricultor, sabrá interpretar los deseos de su pueblo y nunca pasará á la historia su nombre con superiores prestigios soberanos de inmortal grandeza, que consiguiendo que el pueblo que cimenta su Trono, aumente su riqueza, encauce su prosperidad y alcance su bienestar.

JOSÉ M. DE PRADA.

### ESPIRITU RURAL

Hay en España una nube de labradores que llevan fincas en colonia, y son hábiles, entendidos, entusiastas del progreso; tienen energías y dinero para acometerlo y dar á la obra del engrandecimiento hispano un empujón formidable; pero... son arrendatarios á plaza corto, nadie les indemniza las mejoras que introduzcan en la finca; el premio de sus afanes bien puede ser la elevación de la renta y, sobre todo, ninguna seguridad tiene de recoger el fruto de sus esfuerzos. En esas condiciones, ¿cómo adquirir la gran maquinaria, hoy indispensable, para cultivar á la moderna? ¿Cómo aumentar la profundidad de las labores, la fertilidad del suelo, etc., etc.?

Todos sabemos que la mayor parte de los propietarios son consecuentes con sus colonos, y no los tratan como á meros inquilinos; pero se comprende que no todos procedan así, y, además, que no ha de agradecerse al favor de lo que se debe á la justicia.

Hay que buscar el modo de garantizar los intereses del colono, sin perjuicio de los propietarios, bien obligando á un plazo mayor en los contratos de arriendo, acaso llegando á los arrendamientos ingleses por noventa y nueve años; pagando las mejoras, hechas de acuerdo con el propietario, colaborando éste á su realización con su dinero ó con su crédito, etc., etc., con la interinidad de trabajo y dificultades para el colono que, á más de serle perjudicial, le hacen de un modo directo é indirecto imposible de todo punto la aplicación de la maquinaria, y, por tanto, de los modernos procedimientos que la ciencia pide que se apliquen á la agricultura. El colono no tiene seguridad en el tiempo que ha de explotar la propiedad que arrienda, y, por tanto, es muy aventurado que haga mejoras é implemente procedimientos que de ordinario le son contraproducentes, porque, ó le sirve para subirle la renta, ó para despartir la codicia de otro labrador que, por malas artes, le arrebató lo que con tanto sudor, disgusto y dinero ha logrado acumular el anterior, dejándole de camino colgado, toda esa maquinaria, que en poder del saliente se queda convertida en hierro viejo. Prueba de lo que digo es que, siendo grande el número de cortijos andaluces, sólo muy pocos tienen maquinaria completa moderna, á pesar de ser muchos los labradores que tienen capital suficiente para hacer lo mismo.

### Más sulfato de cobre

Parece que en las llamadas á esferas oficiales se tiene ya la convicción de que la industria nacional no basta á proveerlos del sulfato de cobre que nos es indispensable.

Parece que en las mismas regiones se ve claro que, si esa sal óxipura á su hora no la tenemos, el clamoreo va á ser ensordecedor, y lo que para los gobernantes es peor, justificado, ya que el labrador en tiempo oportuno y muy sobrado puso por su parte todo cuanto pudo, á fin de que el caso no llegara, advirtiéndolo, á haciendo ver en todos los tonos, la necesidad que prevenía.

Como hay que suponer en quien gobierna espontáneo deseo de acertar, hemos de creer que ahora que saben lo que dicho queda, vendrán los esfuerzos para proveer.

Mas tengan en cuenta los Sres. Ministros, ya que son dos tres los que en la solución habrán de actuar, que el plazo, muy largo cuando el agricultor dió la primera voz, es hoy ya bastante perentorio. Desde que estas cuartillas vean la luz al momento en que el agricultor va á necesitar el sulfato, no median más que tres meses, ya que á primeros de Mayo ó antes en las regiones levantinas del Sur empezian los tratamientos, y noventa días son corto espacio para acordar la forma de hacer la adquisición, formalizar un pedido de la importancia del que ha de hacerse, traerlo á España, siquiera sea parcialmente, y distribuirlo luego á los centros que se determinen.

Si la decisión ha de tomarse en Consejo de Ministros, éstos luego han de ir estudiando; el

uno, la forma de pedir y lograr autorización del Gobierno inglés; el otro, el modo de formalizar el contrato y hacer efectivo su importe; el otro, decidir el envío que ha de portarlo, y el otro, ó el mismo, estudiar las entidades que han de distribuirlo y modo de garantizar el reembolso á la Hacienda, etc.; todo esto supone una labor larga y habrá de hacerse con intensa premura, porque, repito una vez más, son noventa días los de que se dispone, y aun quizás menos, si el estado atmosférico continúa en el temple bормonible que ha venido teniendo todo el invierno.

Evidentemente se imponen procedimientos expeditivos que permitan aprovechar, no los días, las horas; y rehuir sistemáticamente las consultas y los informes y demás expedientes dilatorios, si se quieren hacer las cosas de manera que el agricultor no tenga que decir que, como cosa proveniente de la acción oficial, cuando la cebada vino, el asno era difunto.

Yo sé que los habituales lectores de LA LIGA AGRARIA habrán de llamarme machacho y peñado, si no es que ya al ver la cabecera y mi firma, apartan sus ojos con horror de la columna; pero he de recordar una vez más que al fijarnos el precio, no se olvide que los viticultores en 1914 perdimos la cosecha porque el mercado no nos pagó nuestros caldos más que á precios que en muchos casos no llegaron á cubrir los gastos de recolección, y que en 1915 hemos perdido la cosecha porque las condiciones meteorológicas del verano nos proporcionaron una invasión criptogámica tan brutal, tan fuera de todo cálculo, que no se salvó en muchas comarcas ni un solo racimo, y en las que mejor libraron de las atacadas se cogió una cosecha de pésima calidad y en cantidad de un 3 ó un 5 por 100 de la normal. Lo cual es equivalente á decir que los viticultores no tenemos un céntimo; así como suena, y un precio medianamente alto es para nosotros ruinoso, puesto que no podemos aprontar dinero, que esperamos tener, y con esa esperanza vivimos, con la venta de esa cosecha que se trata de salvar. Dos años consecutivos de labores, de gastos y de ingresos irrisorios, no hay hogar campesino que los soporte, aun cuando les milagros de la economía doméstica se prodiguen.

Precisamos que el sulfato se nos ceda á un precio máximo de 0,90 pesetas el kilogramo; es decir, con un recargo de un 23 por 100 sobre las cotizaciones altas del sulfato de cobre en tiempos normales; y aun así, es 28 por 100, será pan materialmente arrancado de la boca á los hijos en muchos hogares.

Venimos pagando íntegros todos los tributos, ni el Estado, ni la Provincia, ni el Municipio, nos han perdonado un solo céntimo; todos han querido y quieren hacer efectivos sus deberes, y nosotros no podemos castigar las ceapas con un expediente de apremio que las oblige á darnos lo que el Estado, la Provincia y el Municipio nos piden por unas cosechas que no obtuvimos. Si ahora viene el comercio á sumarse sus exigencias á las exigencias de los organismos administrativos, no nos queda más remedio que sumbír.

L. BALLESTER.

Argilaga 26-I-916.

### Dos Reales órdenes importantísimas.

La Gaceta ha publicado una nueva muestra de la actividad desplegada por el Sr. Urzúiz. Después de un preámbulo razonado y elocuente, demostrativo de la realidad de las cosas en este aspecto pecuario de la exportación de ganados y de la necesidad de una reglamentación que evite las defraudaciones con perjuicio de los intereses del Tesoro, ha dictado las siguientes Reales órdenes:

1.º El ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lenar, cabrío y de cerda, propiedad de vecinos de los pueblos situados en las provincias de las fronteras terrestres, deberá estar inscrito en un registro especial que tiene obligación de llevar los Alcaldes del término municipal en que residan los dueños, con intervención de la Aduana más próxima, ó en su defecto del jefe del resguardo de la sección respectiva; para pastar y circular dichos ganados por las mencionadas provincias deberán ir acompañados de una certificación de su inscripción en el registro anteriormente citado, expedida por el Secretario del Ayuntamiento y visada por el Alcalde, documento cuya autenticidad podrá ser comprobada por las autoridades encargadas de la vigilancia y represión del fraude; estas disposiciones contenidas parcialmente en el párrafo segundo del art. 263 de las Ordenanzas de Aduanas, deberán cumplirse en las presentes circunstancias con el mayor rigor.

2.º Los ganados procedentes de las provincias del interior que pasen á las fronteras deberán ir acompañados de una guía visada por el Inspector especial de Aduanas del punto de procedencia ó del que tenga á su cargo el servicio de alcoholes, y en su defecto por el Jefe municipal; el referido documento se extenderá por duplicado: un ejemplar, en papel sellado de 10 céntimos de peseta, y el otro, en papel simple, pero haciendo constar en éste la mención de la fábrica del Timbre que figure en el ejemplar sellado. En dicha guía se consignará el lugar de salida de la expedición, objeto de la misma, punto de destino, ruta que se propone seguir, número de cabezas y su clase, así como los días que han de invertirse en el viaje. Visadas las dos guías por la autoridad correspondiente se entregará al ejemplar sellado al conductor del ganado, que firmará asimismo la guía para poder comprobar en todo momento su personalidad, y se remitirá el ejemplar en papel simple á la Aduana principal de la provincia fronteriza adonde se encamine el ganado.

3.º Las expediciones de ganado nacional que circulen desde una á otra provincia fronteriza, así como las que se dirijan desde éstas al interior, deberán ir acompañadas, en su tránsito por la zona de vigilancia aduanera, por una certificación igual á la exigida por la regla 1.ª de la presente Real disposición al ganado de la misma clase cuando pertenecer á vecinos de pueblos situados en las provincias de la frontera terrestre.

4.º El ganado extranjero que circule por las provincias fronterizas queda obligado á ir acompañado de la guía á que se hace referencia en el art. 255 de las Ordenanzas de Aduanas; y

5.º Cualquier expedición de ganado que circule por las citadas provincias sin las justificaciones de que tratan las reglas anteriores; que las guías no concuerden con la clase y número de cabezas (salvo bajas naturalmente explicables); que su plazo haya fenecido y su ruta sea sospechosa y distinta de la señalada en la guía, ó que el citado documento contenga enmiendas ó raspaduras, incurrirá en una multa igual á los derechos de exportación, que aplicará la Aduana principal de la provincia donde se hubiere verificado la detención del ganado.

La otra dice así: "Ilustrísimo Señor: Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha dispuesto: 1.º Que las exportaciones de ganados de todas clases que se efectúen por la frontera francesa habrán de hacerse precisamente por las Aduanas de Irún ó Port-Bou, quedando modificado en tal sentido lo prevenido en el inciso 2.º de las Reales órdenes de fecha 2 de Enero último; y 2.º Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente inclusive al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid."

Ambas van dirigidas al Director general de Aduanas.

No es esto proceder con rectitud, justicia, á claras vistas y con la honrra de bien de atender al interés agrario? ¿Cuán poco se habla ahora de malos y feos negocios!

El problema de las subsistencias España ha de resolverlo, valiéndose de las especies que en su propio territorio pormissar existan, toda vez que la escasez de las mismas afecta los fletes en tales proporciones, que se hace imposible el transporte de América, y en Europa todas las naciones se encuentran con el mismo problema.

### REPARTIENDO PREMIOS

La Asociación de Agricultores de España, cumpliendo su misión educadora, ha celebrado su acto anual de reparto de premios á labradores é instituciones agrarias que más se distinguen en su misión cultural.

Al concurso abierto este año ha concurrido más entusiasmado agrarios, prueba de que la misión civilizadora que se impuso la provincial y afortunada Asociación ha prendido allí abajo y que el surco en el agua lo va señalando provechosamente para el bien público.

Modesta y silenciosamente va llevando á todas partes el influjo de su programa bienhechor y por centenares se cuentan los organismos que ya viven bien, al calor de su dirección, consejos y autoridad.

Sólo así se educa y se hace patria.

El acto revisó la solemnidad acostumbrada y fué presidido por el Sr. Ministro de Fomento.

Las entidades favorecidas con los premios son las siguientes: Caja Rural de Los Santos (Badajoz), Asociación de Labradores de Morata de Tajuña (Madrid), Caja Rural de Fuentes de León (Badajoz), Sindicato Agrícola de Casbantino (Huesca), Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Valencia del Ventoso (Badajoz), Sindicato Agrícola de Ampuero (Santander), Cámara oficial Agrícola de Arenys de Mar (Barcelona), Sindicato Agrícola Guipuzcoano «Alkartasuna» (San Sebastián), Sociedad Agrícola de Alcega (Valencia), Sindicato Agrícola de Contratación y Crédito de la Villa de Hecho (Huesca), Comunidad de Labradores de Villafraña de los Barros (Badajoz), Sindicato Agrícola de Nuestra Señora de Ronda (Toledo), Sindicato Agrícola de Buendía (Cuenca), Cámara oficial Agrícola de Santander, Sindicato Agrícola de Sariego (Asturias), Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja (Logroño) y Federación Agrícola de Miobrigense (Ciudad Real).

El Vizeconde de Eza pronunció breves frases, saludando al Ministro de Fomento, á quien hizo ver que la Asociación de Agricultores, dentro de su modestia, ha procurado inspirar todos sus actos en la prosperidad agropecuaria de España.

Explicó la acción sencilla y sobria de la entidad que preside, en la que la perseverancia y el patriotismo son los inspiradores. Pidió apoyo al Ministro para la magna obra emprendida en favor del porvenir de la agricultura española.

Ensalzó á las entidades que han obtenido premios, haciendo resaltar la labor por ellas realizada. Dijo gracias al Sr. Salvador por el donativo de 5.000 pesetas, que precisamente hoy—dijo—hace el Ministro de Fomento á la Asociación. Esta noticia fué acogida con grandes aplausos.

El Ministro de Fomento agradeció los elogios del numeroso público que concurrió al acto.

El enemigo mayor de la producción agraria española no es la concurrencia extranjera, son los tarifas de ferrocarriles que no están concebidas para España, sino para unas empresas que pesan sobre España. Por eso se observa en ella la anomalía de que las líneas del litoral sean económicas y las del interior disparatadamente elevadas. Aquellas tienen que competir con el tráfico marítimo de cabotaje, las otras no tienen más competencia que la de su deseo, su torpeza y su avaricia.

### El sulfato de cobre y la viticultura.

**CARTA ABIERTA**  
Excmos. Sres. D. Angel Urzúiz y D. Miguel Villanueva, Ministros de Hacienda y Estado.

*Desde Requena.*  
Respetables señores: Desde hace algunos meses que un problema gravísimo para la vida de la viticultura nacional es tema más ó menos preferente de la prensa diaria y preocupación constante que tienen el deber, y quieren cumplir, de velar por esta riqueza; la falta de sulfato de cobre. Dos datos esenciales precisa conocer para resolver favorablemente este problema: cantidad de sulfato necesaria para el año actual y si ésta puede producirse en fábricas españolas.

Nosotros modestamente, pero tomando por base estadísticas oficiales, nos vamos á permitir hacer dos afirmaciones. Es la primera, que se necesitan 16.000 toneladas de sulfato de cobre para las cosechas del presente año. Es la segunda, que si existe actividad, energía y decisión, este sulfato puede producirse en fábricas españolas.

Basamos nuestra primera afirmación en los siguientes datos. Promedio de cosecha de vino anual en el último quinquenio sin contar el año corriente: 15 millones de hectolitros. Producción media de la vid: 12 hectolitros por cada 1.000 vides; luego existen en España sobre 1.250 millones de vides de más ó menos activa producción. Usando é esta cifra otra cantidad igual, por lo menos, de vides de reciente plantación, de las llamadas americanas, que aun cuando no den cosecha, necesitan el sulfato más que las indígenas, y tendremos la cifra de 2.500 millones de vides que es necesario sulfatar, tres, cuatro ó cinco veces, según la intensidad del ataque del mildew.

La experiencia agrícola demuestra que para cuatro sulfatadas se necesitan sobre 6.000 kilos de sulfato por cada millón de vides, de no muy activa vegetación; luego los viñedos de España necesitan 15.000 toneladas de sulfato. Otros muchos frutos han de menester otras 1.000 toneladas por lo menos; luego la cifra de 16.000 toneladas no tiene nada de excesiva.

Y vamos á ocuparnos de nuestra segunda afirmación. La fabricación de sulfato de cobre no es complicada. Todos los centros industriales que estén preparados para la fabricación de abonos y productos químicos en gran escala, con personal técnico y todas las condiciones que esta clase de fabricación requiere, pueden improvisar rápidamente la fabricación del sulfato, produciendo cantidades enormes, que nos de la cifra necesaria, dando á la vez, con precios que no excedan de una peseta por kilo, por ejemplo, rendimientos muy respetables de millones de pesetas para las casas que tal empresa benefica para España emprenderian.

Nos permitiremos citar algunos nombres (y que perdonen los aludidos). En la región valenciana, por ejemplo, los Sres. Trenor y Compañía; la marca de abonos Sait-Gobain, al frente de la cual está el inteligente y activísimo Sr. D. César Santomá; la casa del Sr. Noguera (D. José Antonio); La Unión Española de Superfosfatos; y en la región catalana la Sociedad anónima "Cros" y la importante razón social "Sociedad General de Industria y Comercio", arrendataria de los explosivos.

Todas estas respetables casas, y otras muchas que no habremos recordado ó desconocemos por pertenecer á otras regiones, pueden improvisar rápidamente la fabricación del sulfato y producir más de 100 toneladas diarias, con cuya cifra habría bastante para obtener en los cuatro ó cinco meses que restan, hasta las fechas de su empleo, las repetidas 16.000 toneladas.

Y este es el objeto principal de esta carta. Puede y debe el Excmo. Sr. D. Angel Urzúiz, Ministro de Hacienda, defensor de todos los pleitos buenos y honrados, á quien humildemente así lo rogamos, hacer un llamamiento á esos industriales, dispensándose por esta vez de todo linaje de tributos, para que sin pérdida de momento se establezcan en esas fábricas necesarias para la repetida producción que debe ser nacional hoy y siempre. No vemos los motivos por los que ha de pagarse un tributo de 14 ó 16 millones de pesetas al extranjero.

Con cada kilo de cobre pueden producirse cuatro toneladas con otras derivaciones industriales muy provechosas y que dan con creces los gastos de la

fabricación. Cada kilo de cobre vale hoy 2 pesetas como máximo; y de suerte que, cediendo el sulfato á peseta, puede ganarse un 100 por 100.

Puede y debe el Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, Ministro de Estado, que tantas pruebas tiene dadas de afecto á la viticultura y á quien también atentamente así se lo rogamos, interponer sus buenos oficios cerca de Inglaterra, para que las minas españolas de Riotinto (españolas aun cuando tengan el mote de inglesas) se dé el cobre preciso para esta fabricación.

Las cifras que han servido de base para calcular la cuantía del sulfato necesario han de ser también un apoyo que avale nuestras pretensiones.

Dos mil quinientos millones de vides son 1.250.000 hectáreas plantadas de vid, cifra que corresponde á recientes estadísticas oficiales. Para su cultivo son necesarias 65 céntimos por vid ó 100 pesetas por hectárea, 125 millones de pesetas. Viven de esta producción casi un millón de braceros, que, por la naturaleza democrática de la riqueza vitícola, son á la vez, en su mayoría, propietarios. Jamás han provocado una huelga ni producido un motín; cuando la desgracia les asedia emigran. La pérdida de 10 ó 12 millones de hectolitros de vino, que se produciría si faltara el sulfato, representaría, dados los precios remuneradores de aquel artículo, 300 ó 400 millones de pesetas.

En toda ocasión, pero hoy ante el problema gravísimo de emigración que una vez que termine la guerra europea se plantea para España, todo esfuerzo para impedir la pérdida de una cosecha de tal valía resultará no sólo plausible, sino indispensable.

¡cesamos de sacar deducciones y hacer más comentarios. Confiamos en la rectitud, discreción y patriotismo de los Excmos. Sres. Ministros de Hacienda y Estado.

Humildemente tenemos el honor de ofrecerles á ustedes atentos s. s. q. b. s. m.—El Presidente, Francisco Masó López.—El Secretario, Emilio Burgos Burraquina.

### Los Tratados de comercio después de la guerra.

Los países beligerantes prestan atención muy preferente á los problemas industriales y mercantiles, y en estos momentos se trabaja sin levantar mano por los hombres que mayores prestigios han conquistado en esta clase de estudios á fin de encontrar las fórmulas de más acierto, que han de servir á los aliados para establecer una ayuda recíproca, cerrando al propio tiempo los cauces por donde las actividades de las naciones contrarias puedan llevar sus productos al mercado mundial con objeto de sostener la competencia alcanzando las mayores ventajas posibles.

Bien nos parece que se piense en los medios más adecuados de fomentar la riqueza pública, pues la guerra está llevando por todos los ámbitos la ruina y la miseria; pero hay que contar con el hecho de que, al estipularse la paz, las naciones que hayan alcanzado extremos han preferido siempre, y preferirán en el porvenir, los productos de mejor calidad, elaboración más esmerada y más baja cotización.

Es evidente que la ley de la oferta y la demanda puede alterarse estableciendo fuertes trabas arancelarias; pero éstas tendrán que desaparecer ó reducirse cuando las conveniencias económicas de los países que extrañan la protección se vean lastimadas por la defensa que hagan otras naciones de su producción, amparándose en un oportunismo bien regulado.

En España venimos desde tiempo inmemorial facilitando á Francia, Alemania, Inglaterra y otros países productos agrícolas y minerales de diferentes clases para que los utilicen como primeras materias, sin parar mientes en que esta conducta es dañosa para las conveniencias nacionales, porque restr elementos de trabajo y lleva fuera de las fronteras una masa de riqueza, que á poca costa podría aprovechar la clase productora.

En Agricultura seguimos vendiendo el vino y el aceite á precios reducidos para que con ellos se acrediten marcas en el extranjero, que proporcionan pingües beneficios.

Formando vinos-tipos y elaborando aceites con el cuidado y esmero que ya se hace en Italia, el agricultor español vería recompensados sus esfuerzos con mayor liberalidad que al presente; como consecuencia obligada de estos mayores rendimientos, vendría un alivio importante para los asalariados del campo.

Los millones de toneladas de mineral que todos los años se mandan al extranjero, si se beneficiaran en la Península, dejarían en las comarcas favorecidas elementos de prosperidad y bienestar que ahora se ceñan muy de menos.

Ya he dicho en otra ocasión que no debe el dinero español mandarse á las naciones en guerra, porque es lógico presumir que al terminar la lucha, el desastre va á ser tan grande que ninguna podrá cumplir los compromisos adquiridos con los que ahora suscriben préstamos estimulados por las pingües ganancias que se les ofrecen.

El ahorro español debe destinarse al fomento de las actividades nacionales y para llevar á feliz término las iniciativas que tanto importan al bien de la Patria, hay que propagar el espíritu de asociación, porque sólo el esfuerzo colectivo puede dar cima en nuestros días á las grandes empresas industriales y mercantiles.

RIVAS MORENO.

### Noticias del Ministerio de Fomento.

La mesa vacía, la casa desahabitada, sin luz, sin lumbre, desierta; el puesto insustituible, aunque sea tan ilustre como Otero el sustituto; cuarenta años de labor brutal, abrumadora progresiva para el todo de la riqueza pública, no se pasan ociosos. Los decretos que hoy Brasil nos sugiere el siguiente Real Decreto del Sr. Urzúiz:

"Declarado jubilado al Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, Presidente de la Junta consultiva agrónómica, D. José de Arce y Jurado.

Nombrando para sustituirle á D. Julio Otero y López."

La triste y dolorosa noticia de la retirada del Sr. Arce, nos ha conmovido. ¡Para cuándo son las grandes cruces de Mérito agrícola!

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se declara con derecho al haber pasivo anual de 7 millones 250.000 pesetas á D. Francisco Alcarráz y García, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Agrónomos.

Por Real decreto, reafirmado por el Ministro de Fomento, y con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, se ha declarado oficialmente constituida, para todos los fines de su institución, la Cámara Agrícola de Arrecife de Lanzarote (Canarias).

*Divulgación agrónómica.*—La Dirección general de Agricultura ha publicado y distribuido profusamente entre los labradores, por conducto de los servicios del ramo, un folleto sobre abonos, con el siguiente sumario:

Legislación vigente; un modelo de contrato de compra; falsificaciones más frecuentes y procedimientos sumarios para reconocerlas; consejos prácticos para la compra de abonos químicos; cómo se puede suplir la falta de abonos potásicos.

Considera el Sr. D'Angelo que el mejor modo de acrecentar el fruto de la colosal labor que viene realizando el personal agrónómico consiste en instruir á los agricultores, y con tal fin, propónese repartir gratis, con la mayor frecuencia posible, folletos de divulgación sobre aquellas cuestiones de

mayor interés práctico para la agricultura nacional. Para obtener la publicación de referencia basta pedirle á la Dirección general de Agricultura.

### Consejo Superior de Fomento.

Reunida la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia de D. Ricardo Acedo, se dio cuenta, por el Secretario general, Sr. Muñoz, de la Real orden del Ministerio de Estado sobre supresión del trato sanitario á que se sometían en Puerto Rico las producciones de Canarias, de los asuntos relativos al fomento y desarrollo de la producción y del comercio, de los datos que comprenden el resumen estadístico por provincias de las existencias de sulfato de cobre y azufre, y cantidades que se precisan para la próxima campaña; é informes sobre proyecto para la elección de obras de abastecimiento y protección á las aguas potables.

Se ocupó también la Comisión de la inversión de los créditos concedidos á los Consejos provinciales y de la labor de éstos en los servicios de exportación de ganados, formación de estadísticas de producción y consumo, precios medios de los productos en los mercados y de las primeras materias que se utilizan para los abonos; estudio de las enfermedades infectocontagiosas en los animales domésticos, extinción de plagas del campo, empleo de la maquinaria agrícola moderna, conferencias agrícolas, medios para combatir las enfermedades del olivo y del almendro, establecimiento de viveros de vides americanas y otro de reconocida importancia para la Agricultura y Ganadería.

### Los exportadores de naranjas.

Preocupa hondamente en la región murciana la crítica situación en que han quedado los exportadores de naranjas.

Los cambales allí celebrada, convertida después en grandiosa manifestación, fué de una importancia extraordinaria, entregando al Gobernador las conclusiones aprobadas, en que se pide al Gobierno que gestione la libre exportación de ese fruto á Inglaterra.

### Azucareros.

La Comisión de fabricantes de azúcar, que con el Sr. Sánchez de Toca visitó al Sr. Ministro de Hacienda, fué de gran interés al razonar aquí la importancia que la Real orden de 31 de Enero ocasiona á la industria azucarera, por lo cual solicitan la derogación de la misma.

La entrevista fué de bastante duración, y al salir de ella manifestaron los comisionados que el señor Urzúiz parecía dispuesto á mantener á todo trance la Real orden, pues claramente le habían dicho que ponían á su disposición todo el stock de azúcar para que regulase el precio de este artículo, dejándole únicamente el margen de ganancia correspondiente á la fabricación.

Reconoció el Sr. Urzúiz que en la exposición entregada, por los comisionados había dos puntos, los que se refieren á la exportación del azúcar á Canarias y Norte de Africa, que merecen un estudio detenido por las circunstancias especiales en que se encuentra con relación al Arancel.

Hoy mismo se propone el Ministro estudiar el asunto y resolverlo á la mayor brevedad para evitar que los azúcares españoles paguen los mismos derechos que los extranjeros.

Por lo que se refiere á la derogación de la Real orden, el Sr. Urzúiz insistió en que mantiene dicha disposición por estar convencido que tiende al abaratamiento del azúcar.

—No ve los peligros que señalan para los agricultores, y cree que los fabricantes se convencerán bien pronto de su error.

El Gobierno sigue recibiendo telegramas en los que se le interesa en el conflicto de la exportación de frutas, especialmente naranjas.

Hablando de este asunto, ha dicho el Sr. Urzúiz que de ellas se vendían al extranjero, principalmente á Inglaterra, unos 70 millones de pesetas.

El consumo en España es muy inferior al inglés en este producto.

Dos son, según el Ministro, las causas principales de la situación desfavorable de la riqueza trutera: una, la carestía de los fletes, y otra, la actitud de algunos Gobiernos beligerantes, que temen que estos productos vayan á parar á sus enemigos.

«Si el azúcar—dijo el Sr. Urzúiz—estuviese barato en España, se podría endulzar la fruta, conservándose para el consumo interior y para exportarla cuando pasen las dificultades presentes.

Estos problemas—terminó diciendo—hay que estudiarlos detenidamente, examinando sus causas.»

### Por los agricultores.

Oficial y particularmente el jefe del Gobierno realiza afines gestiones para que no se carezca del sulfato de cobre, azufre y ácido sulfúrico que se necesitan para combatir el «mildew» y otras plagas de las plantas criptogámicas.

Considera el Conde de Romanones éste como uno de los problemas que más interesan á la agricultura y de más urgente resolución, y por ello no escatima medio alguno para resolverlo de un modo satisfactorio. Por lo pronto una fábrica española intensificará la producción del sulfato de cobre.

El Presidente del Consejo y el Ministro de Estado han conferenciado acerca de este asunto.

El de Fomento ha manifestado que en Italia se están haciendo ensayos para sustituir dicho producto con otras substancias, como el amoníaco de cobre y otras.

El Sr. Salvador, con el fin de ver si se puede remediar aquella falta que experimentamos, ha ordenado que las Estaciones enológicas de España que hagan dichos trabajos, pidiendo antes á Italia las substancias indicadas.

### Notas y recortes.

Entre los árboles más útiles y curiosos pueden citarse el «pan», de Polinesia, fruto sódido poco mayor que una piña; cortado en rebanadas y asado, apenas se diferencia del mejor pan. El de la «man-tequilla», de Africa, que produce hasta cien libras en cada recolección, dando tres cosechas anuales, salado y endurecido su fruto, compete con el mejor mantequilla. El de la leche, de América del Sur, cuyo jugo se parece por su sabor á la leche de vaca, y del que se sirven los indios. El del «azúcar», especie de feno de Sicilia, parecido al aplo ó árbol azucarero americano, cuya miel y azúcar son deliciosos. El del «jabón», de China, que sirve hervido para limpiar y quitar toda clase de manchas. El de la «cera» de los Andes, cuyo fruto se asemeja á la «cera de las abejas. El «lorón», de las islas Canarias, cuyas hojas en las épocas de mayor sequía están constantemente destilando agua.

En el momento de entrar en máquina este número, recibían la triste nueva de la muerte repentina de nuestro antiguo y queridísimo amigo D. Francisco Vidal y Codina, director de los Campos Eliseos de Lérida.

El pesar inmenso que esta noticia nos produce, nos impide ser más extensos. Ya lo haremos.

A su atribulada familia enviamos el testimonio de nuestros respetos ante desgracia tan tremenda para ella.

Mered á las gestiones de nuestro Ministro en El Haya, ha sido embarcada en Rotterdam parte de la semilla de remolacha destinada á los productores españoles.

De esta semilla, y consignada á puertos españoles, sólo quedan 4.000 sacos que serán embarcados el próximo día 4 de Febrero en el vapor «Vulcanus», de la Compañía Real Holandesa.

La producción de azúcar desde 30 de Junio á fin de año está representada por 465 y medio millones de kilogramos, cifra que ofrece un aumento de 66,74 millones sobre igual período del año anterior.

El azúcar almacenado en los almacenes en dicho período asciende á 45,82 millones de kilogramos, con aumento también de 5,21 millones de kilos.

En la Azucarera de Madrid, establecida en Arganda, se molieron 19 millones de kilogramos de remolacha, que produjeron 2.388.000 kilos de azúcar.

Mercados nacionales

Villarrobledo

Buen aspecto los sembrados a pesar de que el invierno va escaso de aguas.

Tanto en cereales como en vinos la tendencia del mercado es de alza, habiendo mucha demanda y extracción.

Trigo candeal, 15 ptas., 60 reales fanega 94 libras; Jeja, 14,50 idem, 58 idem id.; centeno, 11 idem, 44 idem su peso; cebada, 7,50 idem, 30 idem id.; avena, 5,75 idem, 25 idem id.; harina extra, 50 idem, 200 idem 100 kilos; harina superior, 47,50 idem, 190 idem idem; harina 1.ª P. 47 idem, 185 idem id.; harina 1.ª F. 46,50 idem, 186 idem id.; harinillas, 20 idem, 80 idem id.; salvados, 15 idem, 60 idem id.; vino tinto 13 y 14, 35 idem, 35 pesetas hectolitro; vino blanco 18 y 33 idem, 33 idem id.

Santa María de Nieva

Aspecto del campo, bueno, mejorando; tiempo de hielos; preparando la tierra para la siembra de primavera.

Movimiento del mercado, animado, haciéndose bastantes transacciones. Entradas, 400 fanegas de trigo y 300 de cebada. Salidas: un vagón trigo. Alza en los precios. Trigo, a 15,25 pesetas fanega; centeno, a 11,25; avena, a 6; cebada, a 11; maíz, a 11,25.

Palencia

Aspecto del campo, superior, helando mucho, que es lo conveniente a esta región para que el campo no se adelante.

Movimiento del mercado, animado. Entradas: unas 400 fanegas que se pagan a 60 y 60 1/2 reales las 92 libras. Salidas: 40 vagones trigo en la semana para Santander, Bilbao y Barcelona. Estado de la cosecha, bien presentado. Harina 1.ª clase, 100 kilogramos, fanega 49 pesetas. Idem 2.ª idem, 48 idem. Idem 3.ª idem, 45,50 idem.

Logroño

Sigue activa en lo que cabe la saca de vinos, que se cotizan a precios elevadísimos y que hace tiempo no alcanzó este producto.

En una de las últimas ventas realizadas se cotizó el vino tinto de 12 y medio grados a 7 pesetas cántara de 16,04 litros, ó sea a 43,75 pesetas el hectolitro.

Los precios medios a que se cotizaron los productos agrícolas en los mercados de la provincia durante el mes de la fecha, reducidos a pesetas los 100 kilogramos ó el hectolitro, son los siguientes: Trigo, de 34 a 36; cebada, de 22,50 a 24,50; avena, de 20 a 21; maíz, de 24 a 26; aceite, de 100 a 115; vino, de 35 a 40; paja, de 2,25 a 2,50; patatas, de 8 a 9,50.

Medina del Campo

Entraron al mercado 1,400 fanegas de trigo a 62 y 63 reales las 94 libras; de cebada, 300, a 31 y 32; algarrobas, 200, a 42 y 43. Tendencia firme.

De ganado lanar entraron 8,000 cabezas. Carneros, de 100 a 110 reales; ovejas, de 80 a 90; primas, de 80 a 85; corderos, de 60 a 65. Temporal despejado y los campos presentan buen aspecto.

Arévalo

Harina extra, a 49 pesetas; 1.ª, a 48; panadera, a 47. De trigo entraron 80 fanegas a 63 y 63 1/2 las 94. En partidas pagaron 4 vagones, a 64 primer costo, tendencia firme; de centeno, 30 fanegas a 46 y 1/2 las 90; de cebada, 80 fanegas a 31 las 75. Se han expedido 6 vagones trigo, 3 centeno, 3 cebada y 2 harina.

Villaón

Siguen estacionados precios harinas sin guardar relación con trigo; vale 1.ª, 22; panadera, a 21 1/2; salvado terciado, a 14; 4.ª superior, a 10; comidilla, a 9; salvadillo, a 8. Trigo común, a 61,50; cebada, a 30; avena, a 23; yeros, a 44.

Garbanzos finos, a 210; regulares, a 190; medianos, a 150. Aceite, a 61; vino tinto, a 24; blanco, a 27. De queso presentáronse 680 arrobas que fueron colocadas con animación a 20 pesetas arroba.

Rioseco

Tiempo de fuertes heladas; entraron al mercado 200 fanegas trigo pagadas a 61 1/2 (85,50). Ofrecen partidas a 63 1/2 (36,71); cebada, a 30; avena, a 22.

Barcelona

Se ha vendido trigo de Aranda, Peñafiel y Miñana a 62 1/2 (36,13); Sigüenza y Osma, a 63 (36,42). Llegaron 116 vagones trigo, 7 harina, 5 avena y 19 cebada.

Sevilla

La concurrencia de vendedores de aceite sigue siendo de escasa importancia, pero las calidades son buenas. Los precios por lo general están firmes y

se ha pagado la clase buena hasta 11 1/2 y aun al-guino escogido a más; lo corriente hasta 11 y 11 1/2 según su estado, y puesto sobre vagón hasta 11 1/2 pesetas arroba.

Córdoba

El negocio de aceites no ofrece novedad y los precios son los mismos avisados.

San Martín de Valdeiglesias

La cosecha de aceituna ha sido corta, y se pagó a 2,75 pesetas arroba. Las siembras muy buenas. Los viñedos tienen muy mal aspecto en los sarramientos. Se está empleando un nuevo tratamiento contra las enfermedades criptogámicas de la vid, y en su día dará cuenta de los resultados obtenidos. Trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 9; centeno, 12,50; avena, 6,50; algarrobas, 12; garbanzos, 11 pesetas arroba; alubias, 8; patatas, 2,75; higos de primera, 3,75; vino tinto de 15 a 16, 5,50 pesetas arroba, y existen unas 5,000; blanco, 6, y 1,500 para la venta; aguardiente, 13,50; aceite, 14,50, y hay 3,000 arrobas; ovejas emparejadas, 26 pesetas una; carneros, 24; corderos, 9. Los cosecheros retraídos y con poca demanda, pero todo con tendencia al alza.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula. Mercado del Arco.—No ha habido entradas. Harinas.—Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros a 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas, a 45. Idem entera, a 44.

Valderrobles

Se está terminando la cosecha de aceituna, pagándose la molada (14 doble decalitros) a 50 pesetas. Sembrados magnífico aspecto por su mucha sazón y buen tiempo. Todos los productos en alza.

Moral de Calatrava

Se terminó la recolección de la aceituna, dando un rendimiento satisfactorio en cantidad y calidad. Trigo, 33,33 pesetas los 100 kilos; vino tinto, 31,25 pesetas hectolitro, y el blanco al mismo precio.

Granada

Los sembrados siguen su desarrollo en buenas condiciones. La cosecha de aceituna buena en cantidad y calidad. Trigo, 38,50 pesetas los 100 kilos; maíz, 28; judías, 30,75; vino tinto, 5 pesetas arroba, y existen para la venta 4,000; blanco, 4,50, y existen para la venta 6,000 arrobas. Hay paralización en el mercado.

Murcia

Sembrados muy buenos, augurando una gran cosecha de cereales. Exportación de naranja completamente paralizada. Trigo, 17,60 pesetas fanega; cebada, 6,35, y aceite, 11 pesetas arroba.

Zaragoza

El mercado triguero de esta plaza sigue las oscilaciones de los demás de la Península, sin que lo impida ni altere la buena cosecha recolectada, y cuanto promete la futura. Nada ha oscilado en baja en el mes último y las transacciones habidas han sido más bien con mejora. Circunstancias excepcionales siguen manteniendo la oferta en un grado muy prudente, aunque la demanda permita en su adquisición y acaparamiento. Los piensos no son tan solicitados y sus precios aparecen algo estacionados.

Los vinos al tenor de los trigos, cuyas causas de alza quedan siempre muy justificadas ante el resultado de la última cosecha, son cada día más firmes y siempre mejorando y muy solicitadas las pocas existencias.

Los demás precios de cotización de los productos más principales de este mercado son como a continuación se expresan, dados por 100 kilogramos y en hectolitros por pesetas: Trigo, de 34 a 36; cebada, de 23 a 25; centeno, de 23 a 25; avena, de 21 a 23; maíz, de 22 a 24; patatas, de 15 a 16; heno, de 9 a 10; aceite, de 105 a 120; vino, de 35 a 40.

Teruel

Los mercados de cereales acusan alza en los precios, por más que es escaso el movimiento de estos productos.

En aceites continúan los precios sin haberse determinado, esperando la terminación de la cosecha actual.

Los vinos sufren una alza considerable, anunciando será mayor por la escasez y pequeñas cantidades que se ofrecen a la venta.

Los precios que han regido durante el mes, son los siguientes: Trigo, de 32,55 a 35 pesetas los 100 kilogramos; cebada, de 21,55 a 22,46; avena, de 18,15 a 19,55; centeno, de 24,55 a 27; garbanzos, de 51 a 85; patatas, de 16,50 a 20; heno, de 9 a 10,50; paja, de 2,25 a 2,50; lana blanca, de 140 a 165.

Por hectolitro en pesetas: Aceite de olivas, de 111 a 181; vino tinto, de 35 a 50.

Alcañiz

El buen tiempo que hasta ahora disfrutábamos ha cambiado, seis días hace que una espesa niebla nos priva de ver el sol. La recolección de la aceituna va avanzando, no habiendo variación en los precios; 50 pesetas los tres hectolitros, en los aceites se han hecho transacciones a 20,50, 21 y 21,50 pesetas cántara de 15 kilos.

Precio del mercado.—Trigo de monte, a 52 pesetas cántara, 170 litros; idem de huerta, a 52 pesetas idem; avena, a 15 pesetas idem; cebada, a 21 pesetas idem; maíz, a 28 pesetas idem; judías, a 80 pesetas idem; patatas, a 2 pesetas arroba (12,000 kilogramos); carbón mineral, a 2 pesetas quintal; idem vegetal, a 0,11 pesetas kilo; aceite fino, a 1,30 pesetas idem; idem de segunda, a 1,15 pesetas idem; carne de certero, a 2,25 pesetas idem; idem de cordero, a 2 pesetas kilo; huevos, a 1,80 pesetas docena; vino, a 4 pesetas decalitro; harina, primera fuerza, a 52,50 pesetas los 100 kilos; idem de entrefuerte, a 50 pesetas idem; idem de segunda, a 48 pesetas idem; idem de tercera, a 40 pesetas idem; cabezuela, de primera, a 13,50 pesetas saco de 180 litros; idem de segunda, a 12 pesetas idem; mondillo, a 7 pesetas idem, tatará, a 5 pesetas idem.

Santa María de Nieva

Aspecto del campo, bueno; tiempo de hielo conveniente. Movimiento del mercado, animado. Entradas 300 fanegas de trigo y 200 de cebada. Salidas 230 idem.

Estado de la cosecha: presenta buen color y promete el sembrado. Alza en los precios, animados. Trigo, a 15,50 pesetas fanega. Centeno, a 12 idem id. Avena, a 6 idem id. Cebada, a 11 idem id.

Navalmorales

Aspecto del campo, de hielo é inmejorable para el sembrado. La recolección de aceitunas toca a su término y su rendimiento es inferior al calculado en cantidad, pero los aceites son de primera. Trigo, a 14 pesetas fanega. Cebada, a 7,50 idem id. Garbanzos, a 8 pesetas arroba. Vino tinto, a 4,25 idem id. Aceite, a 10,80 idem id.

Mercado de Madrid

Ganado cordero

Pocas operaciones y pocas compras; pero las ofertas son de alguna importancia. Los vendedores aspiran al último precio de 1,70 pesetas kilo canal, libre para el vendedor; los compradores ofrecían como máximo a 1,65. En las estaciones y paradores se cotiza el ganado vivo de 66 a 67 reales arroba, según el uso y condiciones.

Bueyes, toros, vacas y lanares

La Uniea cotiza: Cebones gallegos, a 85 y 87 reales arroba canal (a 1,87 y 1,89 pesetas kilo). Toros, a 81 y 87 (a 1,89). Vacas, a 82 (a 1,78). Ganado mediano, a 78 (a 1,70). Carneros, a 2,13 pesetas kilo canal.

Precio general del ganado lanar

Se cotiza para matadero: Carneros, a 2,20 pesetas kilo canal. Corderos, a 2,30 y 2,35.

Vacuno mayor, terneras y lechales

El alza progresiva del vacuno mayor sigue su curso sin interrupción en nuestro mercado. Los toros y vacas manteniendo los altísimos precios de la semana pasada y los cebones han ganado dos y tres reales en arroba, ocurriendo lo mismo con las reses mals; estas últimas se cotizan ya hoy a precios superiores a los que se pagaban hace dos años por las más selectas.

Las terneras castellanas y montañesas han sentido un descenso de 5 reales en arroba y un aumento de dos reales las gallegas; las restantes mantienen precios.

Sacrificios de reses en Madrid

En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de Madrid las siguientes reses: 1,930 vacas, con peso de 208,945 kilos; 516 terneras, con 24,920 kilos; 2,007 lanares, con 25,928 kilos; lechales, 2, con 7 kilos. 2,802 cerdos, con peso de 264,266 kilos.

Cereales

Trigo, a 67 y 68 reales fanega; cebada, a 30 y 32 reales fanega; avena, a 21 pesetas los 100 kilos; algarrobas, a 26 pesetas los 100 kilos; alfalfa, a 52 reales los 100 kilos; maíz, a 30 pesetas los 100 kilos; paja, a 50 céntimos arroba.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID. ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑA Y NIÑO. Pídanse los catálogos cada temporada. Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Campomanes, 6.

CENTRO VITÍCOLA AYLENSE

GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

Bautista Aparici y Compañía.

Ayelo Mallerit.—VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas. Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los más resistentes de los moscateles.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 y R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviáremos un interesante folleto, editado por esta casa, a los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las vides, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstrucción del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricoques, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado Changlot real, resistente al frío y a la pobreza del suelo. Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados. Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Mallerit (provincia de Valencia).

BAGAZOÓ TORTA DE LINAZA

El mejor alimento para el ganado DEUTSCH Y C.ª

Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID

CENTRO VITÍCOLA CATALÁN DEL PANADÉS

VIDES AMERICANAS INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS DE JOSÉ HILL ROS

Propietario-viticultor. MOJA-VILAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)

Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos. Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año.

POZOS ARTESIANOS

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.—Alumbramientos de aguas en poblaciones, dehesas y fábricas, etc.—Perforadoras a brazo y a vapor.—Se facilitan equipos de sonda en alquiler.

MAQUINAS PERFORADORAS ROTATIVAS

(con granalla de acero) para la INVESTIGACION DE MINERALES

Con nuestras sondeadoras modernas, sistema «DAVISALYX» sin diamantes, se logra economía y gran diámetro en los testigos ó muestras cilíndricas, con precisión admirable de detalles en las rocas y minerales; no cabe mayor rapidez ni perfección para taladrar las rocas más duras.—Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de

AGUAS SUBTERRANEAS

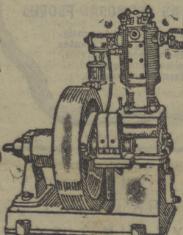
Se remiten Catálogos ilustrados gratis. IGNACIO RUIZ Plaza Murcianas, 3.—VALENCIA

ADVERTENCIA: Se vendería una sondeadora rotativa de una potencia capaz para 300 metros de profundidad con máquina de vapor (sin caldera) por 15.000 pesetas. Accesorios y diámetros a convenir.

MOTORES VELLINO

A Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador

PEQUENA INDUSTRIA ELEVACION DE AGUA AGRICULTURA ALUMBRADO ELECTRICO PARTICULAR CINEMATOGRAFIA



El motor ideal para el agricultor

Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos.

Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos eléctricos. «Electros» para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

LABORATORIO VELLINO

Bruch, 127.—BARCELONA Taller electromecánico. Bruch, 127.—Barcelona.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS

DE JUAN CASAMAJO Y COMP.ª

ALMATRET \* \* \* \* LERIDA

Pedir a esta Casa SEMILLAS, las más productivas del mundo, BARBADOS AMERICANOS de éxito asombroso, OLIVOS ARBEQUINOS que resisten tenazmente fríos y sequías, variedad maravillosa.—EL TRIGO DE ESPIGA MÚLTIPLE, de espigas de 130 granos, en esta Casa se garantizan y proporcionan.—Las variedades COLOGNA y FUCENSE también se facilitan, produciendo 100 por 1 y pan de superior calidad.—En VINICULTURA y OLIVICULTURA, las clases de barbados y OLIVOS ARBEQUINOS, que resuelven el problema total de la producción y plantación verdad.

Cien hectáreas de terreno dedicado a experimentos agrícolas

¡¡ESTO LO DICE TODO!! ¡¡BASTA DE FARSAS Y MENTIRAS!!

Labradores: Acudid a esta Casa en demanda de semillas y plantas, si queréis ser ricos y empujar vuestra producción.—A cada pedido debe acompañarse el sello de correo correspondiente. ALMATRET—CASAMAJO—LERIDA

VIDES AMERICANAS

LOS MEJORES PATRONES

LAS MEJORES VINÍFERAS

BARBADOS—INJERTOS—ESTACAS INJERTABLES—ESTAQUILLAS

VIVEROS

JAIMÉ SABATE

Campos de Pies Madres

Centro vitícola del Panadés

Villafraanca del Panadés—(Barcelona)

Teléfono interurbano, núm. 1 (Oficinas) núm. 86—VIVEROS «LA SALA», (102 hectáreas)

Los cultivos mejor organizados del mundo

Vivero en la provincia de Huesca: Sencursal y plantaciones en el África del Norte

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES VITICOLAS

PIDANSE CATALOGOS

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR... Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO... Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR



Table with 4 columns: VINO EN SU (1.º AÑO, 2.º AÑO, 3.º AÑO), Precio, and Peso. It lists prices for various wine quantities like barrels and bottles.

RECIDOS: Pueden hacerse al Administrador en El Ciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Celicero, 4 al apdo. de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

- List of wine distributors across various Spanish cities including Madrid, Barcelona, Valencia, and others, with their respective addresses.

Precios en estos Depósitos

Table showing prices for wine in different quantities: 'Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 80', 'Una botella 3,50', etc.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las botellas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precitados. Se admiten las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la envase de plomo que precita a la botella y a la media botella. Pídanse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

Se responde de la autenticidad de los BARBADOS ARAMON MOURVIEDRO RIPARIA RUPESTRIS BORRISQUOY Y BERLANDIERI que se ofrecen más barato que nadie, mejorando siempre precio, según importancia pedida.

Director de cultivos: D. FRANCISCO GUERRA, Perito agrícola. Plaza de San Carlos, 4, principal.—ZARAGOZA

VINICULTORES!

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, agrios, alterados ó defectuosos, se corrigen, conservan y disponen para la venta con la ENOFILA-TANINO ENANTIICO, ETC.,

únicos comprendidos en el Real decreto de Diciembre de 1908. Consultas, detalles y prospectos gratis.

Clarificantes, fosfato bicálcico puro, productos enológicos, pesa-mostos, pesa-alcoholes, etc., etc.

Dirigirse al representante en España: D. F. MONTERO, químico enólogo, MOTA DEL MARQUÉS (Valladolid).

Principales depositarios: Madrid, G. Ferés, Imperial, 9 y 11, droguería; Alicante, Pinol Hermanos; Logroño, Ruiz de Oña; Murcia, J. Ferrer; Palencia, Fuentes; Pamplona, Sucesor de Castillo; Fadique (Toledo), D. Alejandro Domínguez; Zafra, Juan Sánchez; Valladolid, B. Pasados y Compañía; Guadalajara, Viuda de Bartolomé; Ciudad Real, Demetrio Alonso; Castelar, 2; Barcelona, Alejandro Riera, Nápoles, 163; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Sevilla, J. Marín Galán, y principales droguerías de España.

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA.—PLAZA MEDINACELI, 6

Gerente: El Ingeniero Don Salvador Corbella Alvarez.

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para Talleres, Fabricas, Locomotoras, Baques, Motores de Gas, Vapor, Hidráulicos, Máquinas eléctricas de toda índole, Bombas de cualquier tipo, Máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados; al igual que los manómetros, indican á cada momento la presión de la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS

para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES

para automóviles

RECIPIENTES O DEPOSITOS

para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestas al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, catés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE

Agua de Colonia, quina, etc., a precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS SE DESEAN CORREDORES, REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS PARA TODA ESPAÑA

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

“CENTRO VITÍCOLA DE LA RIOJA,”

«Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés. (Barcelona)» de los propietarios viticultores «Castellet Hermanos» Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y viníferas más recomendadas.

Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por correspondencia

SUPERFOSFATOS «PENARROYA»

Sociedad Minera y Metalúrgica de PENARROYA FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

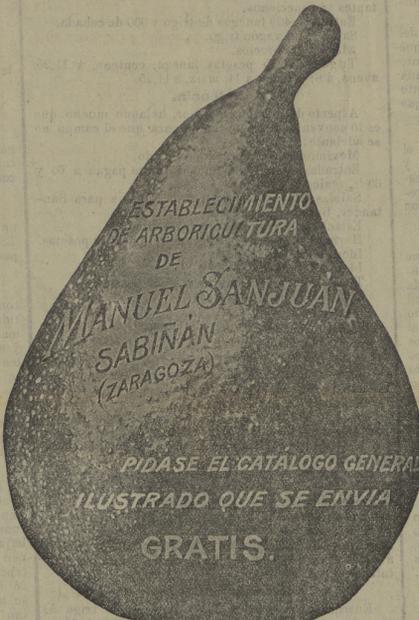
Abonos minerales «PENARROYA»

APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

EN PENARROYA (PROVINCIA DE CORDOBA)

Abono completo recomendado para cereales el Superferro Azoado PENARROYA

SULFATO DE COBRE «PENARROYA»



CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de producciones agrícolas

Director-propietario: D. Francisco Vidal y Codina

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIETADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41º.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo si quien los solicita.

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos e impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Tech Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona,

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales para los vinos



VIUDA E HIJOS DE JUAN ALSINA

Agricultores.—REUS

LOS MEJORES ARBOLES LAS MÁS HERMOSAS FLORES

Pídanse catálogo ilustrado gratis. Importante regalo en plantas ó árboles al hacer los envíos, si se indican antes que se por referencia al anuário.

40.000 PLANTONES ALMENDRO INJERTOS CLASE MARCONA

DE 4 Y 5 AÑOS Y 6 PALMOS DE ALTURA MÍNIMA cultivados en seco, la clase más productora y resistente á las heladas.

EXTENSOS PLANTEROS DE OLIVOS Y ALGARROBOS DE LAS CLASES MÁS PRODUCTORAS

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á D. ANTONIO VALLS ALCALÁ DE CHIVERT

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Nueva Ideal. Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud'ack. Cultivadores Planet J. i.

«ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCELOS»

BARCELONA Pasaje Aduana, 15 Succursales: Sevilla, Córdoba, Taffala, Madrid Palencia, Eliseo y Badajoz. Alcalá, 48

CAÑIZOS SEMIMETÁLICOS PRIVILEGIADOS (Alambre galvanizado tejido con cañas)

Dura mucho -- Guesta poco Para la construcción de toldos económicos, umbráculos, cubiertas provisionales.

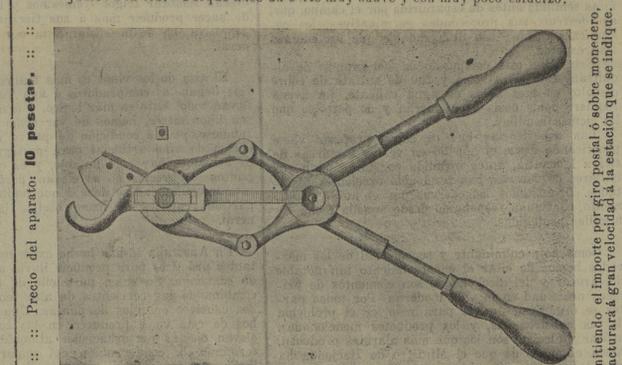
Pídanse muestras y precios en BARCELONA Ronda de San Pedro, 58.—BARCELONA Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.

RIVIÈRE

Ronda de San Pedro, 58.—BARCELONA Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.

La Podadora CALAFEL

Patente por veinte años.—Aparato para podar vides.—Lo más práctico construido hasta el día.—Porque hace el corte por deslizamiento —Porque no magulla los sarmientos al cortarlos —Porque no perjudica á la vid.—Porque hace un corte muy suave y con muy poco esfuerzo.



Dirigirse á D. Pablo Calafel, Alcañiz. (TERUEL)

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA.



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO ARADOS · SEMBRADORAS SEGADORAS · TRILLADORAS

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTECNICA

Asociación especial de Ingenieros, establecida el año 1903. —Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos. —Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos. —Es la Escuela más acreditada de España. —Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

Enseñanza superior. —Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista ó Ingeniero Agrícola.

Enseñanza muy especializada, fácil y económica. —Geometa-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos. Director técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó Maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico Agrónomo (ó Jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas. —Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. —La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite. —Dirección: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, M. G.—Valencia (España).

TRÉNOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, abonos químicos y guano concentrado á base del del Perú.

Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn.

Primeras materias para la fabricación de abonos.

Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro, etc.

Fabricación de saquero para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

FABRICAS EN GRADU DE VALENCIA Y VINALESA

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Gartzel Herm.ªs, Yermo y Comp.ª INGENIEROS Bilbao.—Gran Vía, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Díaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick. —Sembradoras Hoosier-Gartzel. —Arados Oliver. —Arados Brabant-Meteor. —Cribas Marat. —Aventadoras. —Cultivadores americanos. —Arrobaderas. —Corta-forrajes. —Trituradoras. —Prensas para la uva. —Prensas para paja y forraje. —Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima marca Salata Dick. CATALOGOS Y PROSPECTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE